



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

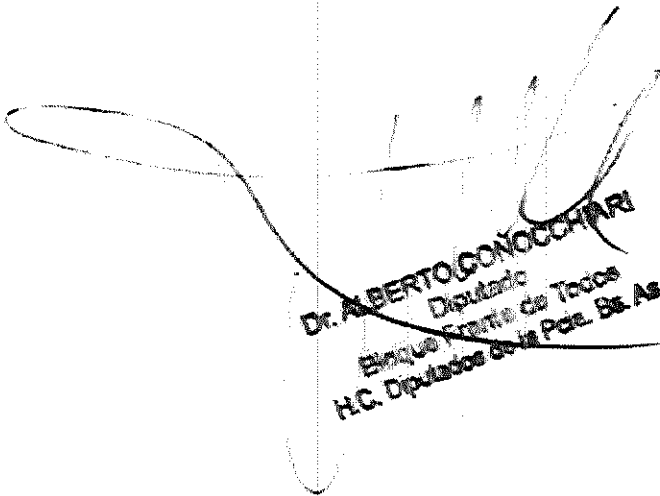
El Senado y la Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires sancionan con fuerza de

LEY

Artículo 1º. Instituyese en todo el territorio de la Provincia de Buenos Aires el 01 de octubre de cada año, como "Día Provincial de la Hepatitis C".

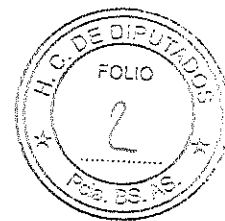
Artículo 2º. Incorpórese la fecha al "Calendario Oficial de Salud"

Artículo 3º. Comuníquese al Poder Ejecutivo.


Dr. ALBERTO GONOCOVARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



FUNDAMENTOS

El proyecto de ley que ponemos en consideración, instituye el 01 de octubre de cada año como "Día Provincial de la Hepatitis C", con la finalidad de visibilizar y concientizar a la comunidad sobre esta afección, la importancia de su detección temprana, brindar ayuda y alentar a la investigación para desarrollar tratamientos más efectivos que aborden este tipo de enfermedad de manera integral.

Esta fecha, reconocida a nivel mundial, fue creada en el año 2011 por la Organización Mundial de la Salud (OMS), debido principalmente a que en el mundo existen más de 170 millones de personas que la padecen, lo que la convierte en el virus más común de hepatitis que se puede transmitir y contagiar, si no se conoce su padecimiento o no se toma el tratamiento adecuado.

La **hepatitis C** es una enfermedad infecciosa que afecta principalmente al hígado y es causada por el virus de la hepatitis C (VHC). La hepatitis C se contrae de forma parenteral, es decir mediante el contacto con sangre contaminada con el virus, normalmente asociado con el consumo de drogas por vía intravenosa, el uso de instrumental médico no esterilizado y las transfusiones de sangre no testeadas previamente. Esta última vía actualmente ha desaparecido prácticamente en la mayor parte de los países, por los controles exhaustivos sobre la sangre y hemoderivados.

Como ya hemos mencionado, se estima que entre 130 y 170 millones de personas en el mundo están infectadas con hepatitis C. En el año 2019, la OMS estimó que 71 millones de personas tenían hepatitis C crónica.

Los primeros estudios que determinaron la existencia de hepatitis C (originalmente «hepatitis no A no B») fueron postulados en la década de 1970 y confirmada en 1989.

En la actualidad, existen dos tipos de cuadros clínicos de Hepatitis C: Infección Aguda y Crónica, los cuales cabe destacar:

En el primer caso, la infección de hepatitis C presenta síntomas agudos en el 15 por ciento de los casos. Los síntomas suelen ser leves y poco claros, entre los que se incluyen: disminución del apetito, cansancio, náusea, dolor muscular o de las articulaciones y pérdida de peso, y rara vez llega a ocasionar fallo hepático fulminante.

La mayoría de los casos de infección aguda no están asociados con la aparición de ictericia. En el 10 al 50 por ciento de los casos de infección de hepatitis C aguda, la infección desaparece espontáneamente, lo cual ocurre en particular en mujeres jóvenes.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



En el caso de la infección crónica, se estima que alrededor del 80 % de las personas expuestas al virus contraen este cuadro clínico.

Durante las primeras décadas con la infección, la mayoría de los pacientes presentan síntomas mínimos o ningún síntoma, aunque la hepatitis C crónica puede estar asociada con el cansancio.

Después de varios años, la hepatitis C se convierte en la causa principal de cirrosis y cáncer de hígado. Aproximadamente del 10 al 30 por ciento de las personas infectadas durante más de 30 años contraen cirrosis.

La cirrosis es más común aún en las personas que también están infectadas con hepatitis B o con VIH, en los que presentan alcoholismo y en los varones. Quienes desarrollan cirrosis tienen un riesgo veinte veces más alto de desarrollar un carcinoma hepatocelular, una proporción de aumento de riesgo de 1 a 3 por ciento por año y, si la situación se combina con el consumo excesivo del alcohol, el riesgo llega a ser 100 veces mayor. La hepatitis C es la causa del 27 por ciento de los casos de cirrosis y del 25 por ciento de los casos de cáncer de hígado a nivel mundial.

Como ya se ha mencionado, la hepatitis C se desarrolla de forma generalmente asintomática, por lo que la mayoría de los casos se diagnostican por análisis sanguíneos realizados en el curso de una donación de sangre, antes de una intervención quirúrgica o en un control rutinario.

Cuando se sospecha la infección por el virus por elevación de las enzimas hepáticas, se lleva a cabo la determinación de anticuerpos contra el virus. Si los anticuerpos contra el virus de la hepatitis C son positivos, puede realizarse una determinación para detectar el ARN viral en suero mediante la técnica de PCR, lo que permite confirmar el diagnóstico, determinar la carga viral y averiguar el genotipo específico del virus.

Una de las cosas más importantes para combatir esta enfermedad es la prevención, por lo que para evitar el contagio de la hepatitis C, han de tomarse como mínimo algunas medidas de cuidado, como por ejemplo no compartir agujas; usar guantes, si se ha de tocar sangre de otra persona; usar preservativo en relaciones sexuales donde pueda haber sangrado; no compartir el cepillo de dientes o la máquina de afeitar con una persona infectada, ni cualquier otra cosa que pudiera recoger su sangre y cualquier otra forma eficaz que evite el contacto estrecho con sangre contaminada con este virus.

El tratamiento de esta enfermedad ha sido principalmente con fármacos, pero el mismo ha variado a través de los años. La introducción de nuevas drogas antivirales es continua y por lo tanto el tratamiento es cambiante y avanza en especificidad y eficacia. El tratamiento farmacológico más eficaz se basaba en la asociación de interferón, administrado por vía subcutánea, con otro fármaco antiviral llamado ribavirina, por vía oral. A lo largo de los años han existido varias formas de administrar interferón: una vez al día, 3 a 5 veces por semana, etcétera, pero las formas pegiladas permitieron una dosis a la semana.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



El porcentaje de éxito, el cual resulta con la eliminación del virus en sangre mantenida hasta un año después de terminado el tratamiento, mediante la asociación de interferón, administrado por vía subcutánea, con el antiviral ribavirina, por vía oral, es algo superior al 50 por ciento, según el tipo de virus y el tratamiento realizado. El virus 1b es el más difícil de curar y requiere tratamiento de un año. La respuesta es aproximadamente 50 por ciento para el genotipo 1 y 80 por ciento para los genotipos 2 y 3. En estos últimos se realiza tratamiento durante 6 meses. El fracaso del primer tratamiento aplicado implica la revisión del caso, en ocasiones se recomienda un segundo tratamiento con fármacos diferentes.

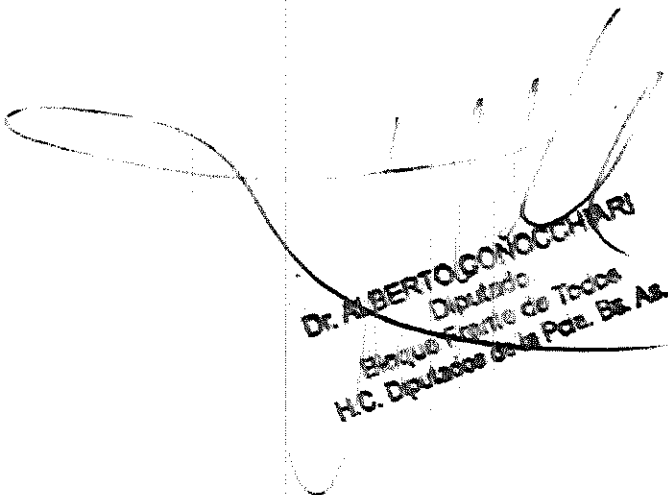
Con los medicamentos de segunda generación Simeprevir la tasa de recuperación pasó al 70 % en este grupo de afectados.

Las drogas de tercera generación, una combinación de los antivirales Daclatasvir y Sofosbuvir, alcanzan una eficacia de curación de 90-95 % para todos los genotipos de la enfermedad.

Todas estos tratamientos y formas de detectar esta enfermedad, no hubieran sido posible sino por la acción de aquellos que descubrieron este virus en la década del 1970, por lo que es importante destacar que el Premio Nobel de Fisiología o Medicina del año 2020 se ha otorgado conjuntamente a Harvey James Alter, Michael Houghton y Charles M. Rice por sus contribuciones al descubrimiento del virus de la hepatitis C.

Por eso creemos que es fundamental adoptar este día a nivel provincial, para el desarrollo de campañas de difusión de estas patologías, y crear conciencia sobre la importancia de realizarse chequeos ante el menor síntoma que pueda dar indicios de que se ha contraído esta enfermedad, para poder combatirla de manera eficaz y rápida, y para que la misma no desarrolle cuadros que puedan resultar irreversibles.

Por todo lo expuesto, les solicito a las Sras. Legisladoras y los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


Dr. ALBERTO GONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.